



AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA LTDA.

VIA DURAN TAMBO KM 2 ½ TELEFONO 042800100 - 042800101

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días del mes de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la via Duran Tambo Km 2 1/2, a las 14h30, se encuentran reunidos en Junta General Universal Ordinaria, los accionistas de la compañía AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA LTDA.:

Sr. Jean Pierre Grandes Navarro

Ing. Luis Eduardo Grandes Román

Quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA LTDA., preside la Junta el señor Jean Pierre Grandes Navarro en su calidad de socio de la compañía. Actúa como secretario el Gerente, Ing. Luis Eduardo Grandes Román en su calidad de Gerente General. Siendo las 15h00 el señor Jean Pierre Grandes Navarro toma la palabra y procede a instalar y por tanto dar inicio a la Junta General de Accionistas de la compañía AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA. LTDA. y da la bienvenida a los presentes, solicitando a la secretaria verifique el quórum y proceda al alistamiento de accionistas y sus acciones y además a dar lectura el orden del día que una vez conocido y aprobado, se procederá a tratar.

El señor Secretario confirma la concurrencia a esta Junta General ordinaria y Universal el cien por ciento del capital suscrito y pagado; y que efectuado el alistamiento de accionistas, corresponde al señor Jean Pierre Grandes Navarro, propietario de doscientas cincuenta participaciones de 0.04 c/u con un total de diez dólares americanos, con derecho a diez votos; y el señor Ingeniero Luis Eduardo Grandes Román, propietario de veinte y cuatro mil setecientas cincuenta participaciones de 0.04 c/u con un total de novecientos noventa dólares americanos, con derecho a novecientos noventa votos.

Acto seguido procede a dar lectura del orden del día a tratarse:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocimiento del informe del Representante Legal.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.**
- 3. Conocimiento del destino de los Resultados del año 2014.**



AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA LTDA.

VIA DURAN TAMBO KM 2 ½ TELEFONO 042800100 - 042800101

En atención a lo expuesto por el Presidente de la Junta, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal y el Orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta cuyo desarrollo es el siguiente:

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

El señor Gerente General de la compañía AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA LTDA., da lectura a su informe. Una vez escuchado y analizado, después de las explicaciones y ampliaciones dadas por el Gerente General, se pregunta a los accionistas si acepta el informe presentado. Luego de las deliberaciones de rigor la Junta resuelve aceptarlo por unanimidad.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014.

El señor Gerente General procede a la presentación y lectura de los Estados Financieros de la Compañía en el período fiscal 2014, analizando los rubros de mayor importancia. El Presidente procede a tomar la votación para la aprobación correspondiente del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, el mismo que es aprobado por unanimidad. La Gerente General solicita autorización a esta Junta para proceder a presentar los Estados Financieros Aprobados al organismo de control. Esta Junta General Ordinaria Universal autoriza la presentación en forma unánime.

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

Puesto que en el balance aprobado se registran utilidades para el ejercicio que concluye el 31 de diciembre de 2014, la Junta aprueba el reparto el 15 % a los trabajadores y la liquidación del impuesto a la Renta de acuerdo a lo dispuesto en la ley, el saldo restante no se distribuirán en dividendos.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas de la compañía siendo las 16H30. Para constancia firman los accionistas.

Sr. Jean Pierre Grandes Navarro

ACCIONISTA-PRESIDENTE

Ing. Luis Grandes Román

ACCIONISTA - SECRETARIO